

SEMANA DE LA CIENCIA

CONCURSO DE PÓSTERES DE PRÁCTICAS, TFM Y TFG

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos de la Facultad de Ciencias junto con la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) en la celebración del Día de la Ciencia es difundir la cultura científica, y promover la participación de toda la comunidad

Este concurso de POSTERS tiene como objetivo difundir la actividad que desarrollan los estudiantes en las empresas e instituciones durante las prácticas, y la variedad de trabajos de fin de grado o máster que se han desarrollado durante el curso, en **un formato de difusión propio de los encuentros y congresos científicos**, potenciando esta forma de comunicación gráfica en la que se combina la capacidad de síntesis en el contenido con los aspectos visuales del mensaje.

Los posters que se presenten a concurso serán expuestos en el hall de la Facultad durante la Semana de la Ciencia (11 al 17 de noviembre) y se publicarán en las páginas web del centro y de la UCC+i. Los mejores obtendrán un premio, según las bases que se detallan a continuación.

2. PARTICIPACIÓN

Podrá participar cualquier estudiante de la Facultad de Ciencias que haya realizado prácticas externas, curriculares o extracurriculares, o haya presentado su TFG o TFM durante los cursos 2018-19 ó 2017-18, y que no haya sido premiado en convocatorias anteriores de este concurso.

3. TEMÁTICA y FORMATO

El póster contendrá un texto resumido explicando las actividades realizadas, imágenes, gráficos, alguna foto, etc. Debe aparecer el logo de la UC, el logo del 50 aniversario de la Facultad de Ciencias y el nombre y logo de la empresa en su caso. El tamaño recomendado es A2, en posición vertical.

4. FORMALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

El plazo de presentación de los posters se iniciará el **28 de octubre y concluirá el viernes 8 de noviembre de 2018** a las 20:00h (hora peninsular española).

El póster se enviará por correo electrónico en formato pdf a la Jefa de Estudios de la Facultad de Ciencias a la dirección jfestudios.ciencias@unican.es.

5. EXPOSICIÓN

La impresión del póster corre a cargo de la facultad. Se podrá pedir al autor que modifique el póster por necesidades de impresión.

Los posters se colgarán el lunes 11 de noviembre en el hall de la facultad y estarán expuestos una semana. Después, la Facultad se reserva el derecho de utilizarlos en otras exposiciones con el fin dar visibilidad a las actividades realizadas en el Centro.

La Facultad de Ciencias podrá utilizar, siempre mencionando su autoría y sin contraprestación económica alguna, los posters participantes en este concurso para su inclusión en otras actividades divulgativas realizadas en la Universidad de Cantabria con el propósito de promover la ciencia y divulgar el trabajo de los estudiantes, sin fines lucrativos, pudiendo la Facultad de Ciencias libremente y sin otra contraprestación económica, proceder a su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte.

6. PREMIOS

Los mejores posters recibirán un premio. Se entregará un premio por cada 10 posters presentados (150 € el primero, 100 € el segundo, 50€ el tercero, si se llegase a esa cifra de posters) pudiendo quedar desierto si el número de posters es menor, o si a juicio de la comisión que forme el jurado los posters presentados no tienen la calidad suficiente. La participación en este concurso implica la plena aceptación de sus bases.

El fallo del jurado será inapelable, y se dará a conocer el día 15 en la ceremonia del *Día de la Ciencia*. Este día, a partir de las 11:45 horas, los autores deberán estar en la zona de la exposición para atender a las preguntas que los asistentes quieran realizarles.

La entrega de premios se realizará en el conjunto de actos académicos que se celebran en la Facultad de Ciencias el Día de la Ciencia, el 15 de noviembre. Los premiados deberán estar presentes en el momento de la entrega, y durante la exposición previa, y atender a las preguntas y observaciones que desee hacerles el público asistente al evento.

Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por el jurado.

Nota:

El uso público por terceros de los textos participantes en este concurso se ejercita a través de la licencia "Creative Commons 2.5 España", siempre y cuando:



Se trate de un uso no comercial.



Haya un reconocimiento explícito del nombre del autor y la Facultad de Ciencias.



Las obras producidas con los textos de este concurso sólo pueden distribuirse bajo los términos de una licencia idéntica a ésta.